

DISEÑO Y CONSTRUCCION HIDALGO & PARRA DAVIWI S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

1. Descripción del Negocio

DISEÑO Y CONSTRUCCION HIDALGO & PARRA DAVIWI S.A. fue constituida el 05 de marzo de 2015 e inscrita en el Registro Mercantil el 06 de marzo de 2015. Su actividad es la prestación de servicios de construcción en general.

La dirección registrada de la oficina de la Compañía es Ciudadela Casa Club Beleza Calle Principal Villa 3, Guayaquil-Ecuador.

2. Declaración de cumplimiento de las NIIF para la PYMES

La información contenida en los estados financieros adjuntos y notas, es responsabilidad de la Administración de DISEÑO Y CONSTRUCCION HIDALGO & PARRA DAVIWI S.A., la misma que declara que tales estados financieros han sido preparados y cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) versión 2015, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las cuales son aplicables en el Ecuador a partir del 2012, principalmente para entidades que no tengan obligación pública de rendir cuentas y que cumplan las siguientes condiciones, tomando en consideración los estados financieros del periodo anterior:

- a) Monto de activos inferiores a USD 4'000.000
- b) Registren un valor bruto en ventas anuales de hasta USD 5'000.000 y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (considerando el promedio anual ponderado)

Las PYMES que no cumplan con una de las tres condiciones antes indicadas, aplicaran las NIIF completas.

3. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía para la preparación y presentación de los estados financieros se detallan a continuación y han sido aplicadas consistentemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de preparación de los estados financieros

La compañía preparó sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) y comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, los estados de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los años terminados en la fecha antes indicada.

b) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

c) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía, de curso legal y unidad de cuenta en el Ecuador desde marzo del 2000.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos expresados en los estados financieros se describe en la nota de "Determinación del valor razonable".

e) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía; y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

f) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se reconoce cuando la Compañía se obliga o compromete con las cláusulas contractuales del mismo. Los activos financieros se revierten si los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo expiran o si la Compañía transfiere el activo financiero a otra entidad sin retener el control o una porción significativa de los riesgos y beneficios del activo. Las compras y ventas de los activos financieros realizadas utilizando los procedimientos usuales se contabilizan a la fecha de negociación, que generalmente es la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los pasivos financieros se extinguen cuando la obligación contractual específica de la Compañía expira o se paga.

Los instrumentos financieros no derivados se reconocen inicialmente a la fecha de transición en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales, a su valor razonable, más los costos de transacción directamente asociados con instrumentos financieros que no se reconocen a valor razonable con cambios a resultados.

Activos Financieros no Derivados

La Compañía tiene cuentas por cobrar y pagar que representan instrumentos financieros no derivados. Inicialmente la Compañía reconoce los activos financieros a la fecha de la transacción en la que la Compañía se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

DISEÑO Y CONSTRUCCION HIDALGO & PARRA DAVIWI S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Los instrumentos financieros no derivados se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos pérdidas por deterioro.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía para propósitos del estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo considera como efectivo y equivalentes de efectivo únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos, sin que existan restricciones sobre su disponibilidad.

Cuentas por cobrar

Están registradas al costo de la transacción pues, al momento de su registro no hubo costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida esperada (costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva). La entidad registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

La estimación para pérdidas en las cuentas por cobrar representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de cuentas por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los pasivos financieros en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La compañía tiene como pasivo financiero no derivados a las cuentas por pagar. Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Capital Social

Las participaciones ordinarias son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de estas participaciones, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

Administración de riesgos financieros

La Compañía no está expuesta al riesgo de liquidez derivados del uso de instrumentos financieros.

Esta nota presenta información sobre la exposición de la Compañía a este riesgo, los objetivos, las políticas y los procesos para medir y administrar la Compañía. Las revelaciones cuantitativas se incluyen en las notas a los estados financieros.

Estructura de la administración de riesgo

Notas a los Estados Financieros (continuación)

La Gerencia es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía. La Gerencia es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles de riesgo apropiados y monitorear esos riesgos y el cumplimiento por parte de la Compañía con esos límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. Por medio de capacitación, normas y procedimientos administrativos, la Compañía busca crear un ambiente de control disciplinado y constructivo.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones financieras conforme venzan. Debido a que las obligaciones son principalmente con sus empleados dependientes y la recuperación de sus activos financieros están en relación directa con sus relacionadas, la Gerencia estima que el riesgo de liquidez es manejable.

g) Provisiones y Contingencias

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

h) Reconocimiento de Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado. En el estado de resultados se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

i) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

Impuesto corriente

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

Impuesto Diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. No se reconoce impuesto a la renta diferido por

Notas a los Estados Financieros (continuación)

las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente por todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá activos por impuestos diferidos, por causa de las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor registrado de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo con la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributaria o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. El activo por impuesto diferido es revisado en cada fecha de reporte y es reducido en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

j) Determinación de Valores Razonables

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valorización y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela más información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

Préstamos y Partidas por Cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar sin tasa de interés, ni plazos son medidos al monto de los convenios de cesión y compensación de créditos. Este valor razonable se determina al momento de reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

Otros Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros separados anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

DISEÑO Y CONSTRUCCION HIDALGO & PARRA DAVIWI S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Los montos registrados por préstamos y obligaciones financieras se aproximan a su valor razonable, con base a que las tasas de interés de estos son similares a las tasas de mercado para instrumentos financieros de similares características. Los montos registrados de cuentas por pagar y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se aproximan a su valor razonable, debido a que tales instrumentos tienen vencimientos en el corto plazo.



David Fernando Hidalgo Giler
Gerente General



César Enrique Mariscal Aguayo
Contador General